Palmira, SEPTIEMBRE 2022

Señores
ALCALDÍA DE PALMIRA
Atn: CAMILIA GÓMEZ COTTA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
La ciudad

Asunto: Presentación de Propuesta

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito presentar propuesta de servicios, la cual tendrá como objeto:

PRESTACIÓNDE SERVICIOSPROFESIONALESEN PSICOLOGÍA PARA APOYO SOCIOEMOCIONAL A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA NO. 2000109 ACTIVIDAD Y/O OBLIGACIONES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR.

1. Desarrollar estrategias y actividades vinculadas al componente de promoción y prevención de la Ruta de Atención integral de Convivencia Escolar de la ley 1620 de 2013 en los Establecimientos Educativos del Municipio de Palmira. 2. Apoyar la atención oportuna de las situaciones tipo II y II reportadas al Comité Municipal de Convivencia Escolar articulando componentes de atención y seguimiento de la RAICE. 3. Realizar activación de rutas de atención de casos reportados por medio de los comités institucionales de convivencia escolar de los establecimientos educativos. 4. Apoyar asistencias técnicas a Comités institucionales de Convivencia Escolar de Establecimientos Educativos. 5. Apoyar la gestión y sistematización de casos reportados en los buzones de apoyo de la Secretaría de Educación Municipal. 6. Diseñar y ejecutar plan de acción para la intervención de EE con relación a temas de convivencia escolar, resolución de conflictos y estrategias de afrontamiento. 7. Realizar informe de impacto cualitativo y cuantitativo sobre gestión realizada con la comunidad educativa y socializar con directivos de la Secretaría de Educación o personal asignado. 8. Atención de casos reportados en los EE asignados para abordar temáticas relacionadas a aspectos psicológicos, familiares o emocionales, en el marco de la gestión psicoeducativa. 9. Apoyar actividades de la estrategia

“Escuela Somos Todos” y la implementación de las 7 líneas de acción de la misma. 10. Apoyar las demás actividades que en el marco del objeto contractual sean asignadas por la Subsecretaría de Calidad Académica.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución propuesto es de hasta 31 DE DICIEMBRE DE 2022, contados a partir de la firma del Acta de Inicio.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

El valor de la propuesta es de DIEZ MILLONES DE PESOS M/cte ($10.000.000), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

FORMA DE PAGO

El valor propuesto se pagará de la siguiente forma: Actas parciales previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Adjunto los documentos solicitados en la invitación a presentar propuesta.

Atentamente,



LUZ STELLA PEDRAZA PLAZA
Cédula de Ciudadanía No. 31.179.832 de Palmira